



Separata (cap. 10)

PLAN

de

LECTURA

Título: **Plan de Lectura**

© Octubre de 2023, IES Hermanos Medina Rivilla

Última actualización: octubre de 2023

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	pág. 5
2. ANTECEDENTES	pág. 5
3. NORMATIVA	pág. 7
4. OBJETIVOS DEL PLAN DE LECTURA	pág. 9
5. PROPUESTA METODOLÓGICA DEL CENTRO	pág. 9
6. EVALUACIÓN DEL PLAN	pág. 12
7. ANEXOS	pág. 12
7.1. Hoja de registro para tertulias literarias	pág. 13
7.2. Situación de lectura	pág. 14
7.3. Calendario de lecturas	pág. 15

1. INTRODUCCIÓN

¿Por qué una gran parte del alumnado de ESO ve la lectura como algo aburrido? ¿Por qué, a lo sumo, se contenta con leer las obras que sirven para obtener una nota? ¿Por qué un niño de tierna edad disfruta escuchando y leyendo vorazmente todo tipo de cuentos y relatos, pero cuando llega a la adolescencia, entona el *vade retro* cuando se le habla de leer un libro aun de pocas páginas? Tal vez, como apunta Gianni Rodari, “el gramático de la fantasía”, leer, como amar, son verbos que admiten mal el imperativo. Seguramente ningún padre o ninguna madre ha obligado a sus hijos en edad escolar a leer, pero casi la totalidad de ellos han leído con fruición más de una docena de libros; y lo que es mejor: han disfrutado con dichas lecturas.

Creemos, por tanto, que la familia y los institutos hemos de hacer lo posible por “enganchar”, nunca obligar, a nuestros jóvenes a la lectura. Y para ello es preciso hacerles ver que es una forma más que interesante de entretenimiento y que no obstaculiza a otras como salir con los amigos, hacer deporte, jugar a la vídeo consola o ver la televisión. Simplemente se trata de organizar el tiempo y, eso sí, hacer que el joven se sienta fascinado por lo que lee.

La fascinación no entiende de edades, pero la infancia y la adolescencia son, seguramente, las etapas de la vida en las que, quizás porque aún se ha vivido poco, las cosas nuevas sorprenden más. Y ahí es donde, a nuestro juicio, reside el arma más favorable para convencer a los alumnos de que lean: la **fantasía**. Hay que procurar que, una vez abierto el libro, el joven sea seducido por la trama, por alguno de los personajes o por el estilo y, una vez cerrado el libro, una parte de su mente esté todavía pensando en ello y con ganas de volver a retomarlo lo más pronto posible.

Ello, obviamente, es una tarea difícil y requiere, por una parte, mucho tiempo y mucha dedicación, y por otra parte, un programa serio, sistemático y bien organizado para que todos cuantos rodeamos a los jóvenes en su vida diaria (profesores, padres, amigos y compañeros) ayudemos a crear ese hábito lector que, si es verdadero, les acompañará toda su vida y les hará un poco más felices, de eso estamos seguros. Y es este el contexto en el que proponemos un plan lector en nuestro centro. Queremos que sea un plan abierto, en el que quepan múltiples ideas y opiniones, que sea revisable anualmente en función de los resultados y, por supuesto, que tenga continuidad.

2. ANTECEDENTES

No ha de entenderse el presente Plan lector como un sistema sacado de la nada y solamente a la luz de la normativa vigente y, en especial, de las **Instrucciones de 21 de junio de 2023**, sino que antes del presente curso, casi desde los inicios del centro como tal, se han venido desarrollando iniciativas que intentaron sistematizar, con mayor o menor acierto, el fomento de la lectura con el objeto de mejorar las destrezas comunicativas del alumnado. Esta es una breve historia de cuanto decimos:

1. INICIOS

En el curso 2002-03 se estableció un itinerario lector por niveles educativos, de modo que no solo hubiera unas lecturas obligatorias asociadas –algo habitual en esos tiempos– a la materia de Lengua castellana y Literatura, sino que el alumnado pudiera leer obras recomendadas por todos los departamen-

tos y, según la cantidad de la lecturas completadas, pudiera verse reflejado todo ello en un aumento de la nota. Se estipuló que hubiera una cartulina en cada aula en la que tanto profesorado como alumnado escribiera sus recomendaciones particulares, a modo de breve mensaje, con la intención de guiar las lecturas por temática y por intereses del alumnado.

2. CURRÍCULO INTEGRADO

En el curso 2005-06 se unió a dicha iniciativa otra que vino de la mano del bilingüismo, de cuya aplicación en las aulas nuestro instituto fue pionero en la provincia de Jaén: el currículo integrado de las lenguas. La idea era ambiciosa y consistía en una programación conjunta de la enseñanza de las tres lenguas impartidas en el centro (española, inglesa y francesa), en la que hubiera lugar no solo para las destrezas comunicativas en las tres, enseñadas a la par y teniendo en cuenta su diferencia inicial en nivel de competencia, sino también un espacio lector para las lecturas en cada una de las tres y, además, lecturas de obras conocidas en versión bilingüe.

3. LA MEJORA DE LA BIBLIOTECA

Tres años más tarde, en 2008, se puso en marcha el Plan de Lectura y Bibliotecas, que supuso un verdadero espaldarazo a la lectura en nuestro centro. No solo se mejoró la dotación bibliográfica del instituto sino que se acondicionó el espacio con mesas y sillas nuevas, con ordenadores para el alumnado y con un software de catalogación moderno para su tiempo. Así se incrementó el número de préstamos al alumnado, al profesorado y a las familias, se elaboraron algunas tertulias literarias, se realizaron visitas de todos los grupos para explicar el funcionamiento de la biblioteca y, paralelamente, se llevaron a cabo ciertas actividades de animación a la lectura, tales como recitales poéticos y visitas de escritores.

4. EL PRIMER PLAN LECTOR: “ARTESANOS DE LA PALABRA”

En 2014 se diseñó un ambicioso plan lector desde el Departamento de Lengua castellana y Literatura. Su nombre, en consonancia con uno de los oficios más antiguos y señeros de Bailén, fue “Artesanos de la palabra”. Fue un momento bonito, en el que se propusieron siete bloques diferentes de actividades, todas ellas en torno al fomento de la lectura: concursos, tertulias, recitales, lecturas conjuntas, visitas a bibliotecas cercanas, etc. En aquel momento surgió la idea del carnet lector, que otorgaba puntos a los alumnos y alumnas en función de cuanto hubiesen leído; puntos que luego serían canjeados por libros. Y fue uno de los pilares de lo que hoy se está convirtiendo en santo y seña de nuestro centro, que es la promoción de la lectura.

5. PROGRAMA “COMUNICA”

En 2019, año previo a la pandemia por covid-19, y en el marco de los programas para la innovación auspiciados por la Consejería de Educación y Deporte, desde el Departamento de Lengua se decidió participar en el programa “Comunica”, programa que coordinó y lideró con sabiduría la profesora María de los Ángeles González Borrás, experta en la materia. Su creatividad dio salida a numerosas actividades de animación a la lectura y también de mejora de la comprensión lectura; así, por ejemplo, las diferentes exposiciones de libros, el análisis de los textos publicitarios, las cuñas de radio y televisión o los concursos de biblioteca o de poesía. Fue, sin duda, el primer paso hacia el Proyecto Lingüístico de centro, del que nos ocupamos en el siguiente párrafo.

6. EL PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO

Llegó 2021, y como continuación casi natural del programa “Comunica”, el profesor Juan Moya Ortiz decidió iniciar una ambiciosa singladura para mejorar la afición lectora en el centro y para implementar la competencia comunicativa no solo desde el Departamento de Lengua castellana y Literatura sino desde los demás departamentos. Era el Proyecto Lingüístico de centro, un proyecto que fue aprobado unánimemente por el Claustro de profesorado y que ha venido dando sus frutos casi desde el primer día, no solo por la participación masiva del profesorado en sus muchas actividades sino también por el interés despertado por la formación asociada a él. Sin entrar en detalles, baste decir que el germen del actual plan lector está en una de las actuaciones previstas en este Proyecto Lingüístico, a saber: la media hora de lectura diaria, que ya se puso en marcha el curso 2022-23.

3. NORMATIVA

Es importante, hechos estos postulados iniciales, tener en cuenta que el plan lector no es fruto del azar ni de la improvisación, sino que desde la Administración educativa se viene trabajando en ello desde hace más de dos décadas y han tenido diferentes formatos, respetando siempre la autonomía de los centros. Actualmente hemos de regirnos por la reciente publicación de las **Instrucciones de 21 de junio de 2023**, sobre el tratamiento de la lectura para el desarrollo de la competencia comunicativa, en las que se sistematizan las propuestas anteriores y se establece unas pautas generales de trabajo para que todos los centros educativos acometan con rigor esa fascinante tarea de aumentar el goce lector entre nuestro alumnado.

Estas Instrucciones van en la línea de lo que prescribe la normativa recientemente publicada, a saber: el **Decreto 102/2023**, de 9 de mayo, que establece la ordenación y el currículo de la ESO en Andalucía, y la **Orden de 30 de mayo de 2023**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Así, en el artículo 6.a del Decreto 102/2023 se puede leer lo siguiente: “*La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria*”.

Y continuando en esa línea de fomento de la lectura, en el artículo 9.3 de la Orden de 30 de mayo de 2023 se lee lo siguiente: “*Los centros docentes configurarán el horario lectivo semanal para las diferentes materias de Educación Secundaria Obligatoria en función de las necesidades de aprendizaje de su alumnado. En esa configuración del horario lectivo, los centros deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de la lectura, en los términos recogidos en su Proyecto educativo*”.

4. OBJETIVOS DEL PLAN DE LECTURA

Los objetivos del presente Plan Lector vienen perfecta y clarísimamente enunciados en las **Instrucciones de 21 de junio de 2023**, y los suscribimos en su totalidad en nuestro centro. Helos aquí:

- a) Desarrollar las competencias, habilidades y estrategias que permitan al alumnado **convertirse en lectores capaces** de comprender, interpretar y manejar textos en formatos y soportes diversos.
- b) Optimizar el desarrollo de las prácticas letradas y **potenciar la mejora de la competencia lectora desde todas las áreas**, materias y, en su caso, ámbitos del currículo, teniendo en cuenta las especificidades de cada una de ellas.
- c) Contribuir a la **planificación y coherencia de las prácticas profesionales** que, en relación con la lectura y la escritura, se desarrollan en los centros docentes, así como favorecer su integración en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las diferentes áreas, materias o, en su caso, ámbitos del currículo.
- d) Favorecer que el desarrollo de la **competencia lectora** se convierta en **elemento prioritario** y en asunto colectivo de los centros docentes, del profesorado, del alumnado, de las familias y de la comunidad educativa.
- e) Potenciar la **actualización y la formación del profesorado** para que contribuyan, de manera relevante, al mejor desarrollo de la competencia en comunicación lingüística como desempeños que amparan el hábito lector en el alumnado.
- f) **Integrar** la utilización de las **bibliotecas escolares** y los **programas para la innovación educativa** para promover actuaciones relativas al fomento de la lectura en colaboración con los órganos de coordinación docente y/o agentes externos.
- g) Concienciar al alumnado de las características lingüísticas y pragmáticas de la **modalidad lingüística andaluza**, acercándolos a sus aspectos no sólo lingüísticos sino sociales, históricos y culturales con especial atención al mundo y textos del flamenco.

5. PROPUESTA METODOLÓGICA DEL CENTRO

En consonancia con los principios generales y las orientaciones metodológicas ofrecidas por las **Instrucciones de 21 de junio de 2023**, nuestro centro educativo ha elaborado, en el seno del ETCP y a propuesta del coordinador del Proyecto Lingüístico de Centro, la siguiente propuesta metodológica, que será la que nos sirva para empezar a caminar en este plan lector, y será evaluada según los parámetros indicados en el siguiente apartado de este documento.

1. PREÁMBULO

La lectura diaria se organizará en torno a tramos de 30 minutos diarios y su ubicación en el horario del centro se hará con una disposición rotatoria, igual que la que se ha llevado a cabo en el marco del Proyecto Lingüístico de Centro en cursos anteriores, esto es, la primera semana a 1.º hora, la segunda semana a 2.ª hora, y así sucesivamente hasta volver al principio una vez acabada la secuencia. Para que el profesorado recuerde cuándo corresponde la lectura, se dispondrá un cuadrante en cada aula.

2. ORGANIZACIÓN SEMANAL

Las actividades de lectura se desglosarán en tres bloques según el día de la semana de que se trate. Así, habrá una actividad propia de los lunes, otra que ocupará de martes a jueves y, finalmente, una actividad final que tendrá lugar los viernes. Veámoslas:

LUNES

Se dedicará a la lectura de textos multimodales y discontinuos (vídeos, cuñas radiofónicas, vallas publicitarias, cartelería, etc.), siguiendo la siguiente pauta:

Actividades de prelectura:

- Planteamiento del texto (dos líneas sobre su contenido y/o modalidad textual)
- Expectativas, conocimientos previos, etc.

Actividades durante la lectura:

- Visionado, escucha, lectura del texto (duración estimada entre 4-8 minutos).
- Preguntas sobre localización de información, inferencias y planteamientos críticos.

Actividades tras la lectura:

- Otros enfoques en la misma línea del texto
- Planteamientos contrarios
- Cadena de acontecimientos o procesos previos y posteriores
- Debates
- Final alternativo, perfilar el personaje, etc.

Serán los departamentos de coordinación didáctica (o cualquier profesor por iniciativa propia) los que prepararán la situación de lectura (o secuencia didáctica) durante la semana y la enviarán al coordinador del Proyecto Lingüístico de Centro antes del viernes en el recreo. Dicha secuencia no será en ningún caso una fotocopia (ya que se trata de textos multimodales, discontinuos o digitales) sino el enlace o un archivo digital con el texto; e irá acompañada de un documento en formato pdf, que incluirá una breve descripción sobre lo que se va a ver o escuchar, una serie de preguntas sobre la lectura (enfocadas a trabajar la oralidad en gran grupo, incluidas las soluciones o sugerencias de respuesta a ser posible) y, finalmente, unas cuestiones para el momento posterior a la lectura o el visionado. La evaluación de la actividad será la que el departamento o el profesorado determine.

NB 1: En un principio no se recomienda pautar (que sería poco menos que obligar) a los departamentos cuántas secuencias de lectura deben diseñar. Pero es una oportunidad para que aquellas materias que tienen temarios amplios puedan “delegar” el trabajo de estos contenidos en coordinación con el resto del profesorado.

NB 2: Las secuencias de lectura deben diseñarse para todo el alumnado del centro, de 1.º a 4.º de ESO y para el resto de enseñanzas obligatorias, sin establecer textos para cada nivel, simplemente para llevar a cabo una propuesta realizable, que ya de por sí es ambiciosa.

NB 3: Si no hay ninguna secuencia de lectura para el lunes, se llevará a cabo la misma dinámica de lectura de los días martes, miércoles y jueves, que se especifica a continuación.

MARTES, MIÉRCOLES Y JUEVES

Se dedicará a la lectura individual y silenciosa de las obras recomendadas, durante al menos 30 minutos. Estas obras pueden ser las obligatorias de la materia de Lengua castellana y Literatura, las recomendadas por otros departamentos o las del catálogo de la biblioteca del centro.

La biblioteca del centro ya está organizada por niveles:

AZUL: 1.º ESO

VERDE: 2.º ESO

NARANJA: 3.º ESO

AMARILLO: 4.º ESO

Esta selección responde a itinerarios temáticos: fantasía y aventuras, cuidado del medio ambiente, inmigración, en niveles más bajos; y relaciones de pareja y sexualidad, riesgos de sustancias tóxicas, interdisciplinariedad con la Historia contemporánea en niveles más altos.

Existe, asimismo, un protocolo de apercibimiento y sanciones fijado en nuestro Proyecto Lingüístico de centro para aquellos alumnos que no lleven su libro a diario.

VIERNES

Cada viernes, en el tramo horario reservado para la lectura, dos alumnos deben hablar sobre la lectura que están llevando a cabo. La dinámica será la siguiente:

1. Durante 2 o 3 minutos, el alumno/a hablará sobre su libro y destacará los aspectos que quiera resaltar: dimensión estética o lingüística, aspectos históricos o culturales, intertextualidad, información sobre el autor, etc.
2. Durante 3 o 4 minutos, el alumno/a seleccionará para sus compañeros y leerá en voz alta un breve fragmento del texto (párrafo, poema, pasaje o página) y lanzará algún tema de debate o discusión como justificación de su elección.
3. Finalmente, durante 6 o 7 minutos, el resto del grupo intervendrá, valorará y evaluará la exposición de los dos compañeros que hayan intervenido, según la ficha adjunta. Esta coevaluación del resto del grupo se registrará, con ayuda del profesor, en un libro de registro, con el objeto de que dicha evaluación pueda servir como nota al alumno en la asignatura vinculada con la lectura en cuestión en los términos en los que cada programación tenga recogido.

Lector:					Libro:					Fecha:				
Capacidad para hacer llegar la lectura y el trabajo previo					Calidad del fragmento elegido					Interés y nivel de participación generado en el grupo				
1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
Nombre y firma del profesor que certifica:														

6. EVALUACIÓN DEL PLAN DE LECTURA

La evaluación del presente plan lector, en este primer año de funcionamiento como tal, responderá a varios niveles de centro y tendrá naturaleza dinámica, esto es: se irán incluyendo o suprimiendo ítems e indicadores según se vaya estimando oportuno en cada uno de los momentos de la evaluación, con vistas a que al finalizar el curso quede diseñado un constructo evaluador consistente y permanente de cara a los cursos venideros, que servirá para ir perfeccionando el plan.

1. DEPARTAMENTOS DE COORDINACIÓN DIDÁCTICA

Cada departamento, al menos con carácter **trimestral**, determinará de qué modo está contribuyendo el plan lector en el desarrollo de la competencia comunicativa en las materias de las que está encargado.

2. EQUIPO TÉCNICO DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA

El Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica velará por el cumplimiento y posterior evaluación de todas las actuaciones que se realicen en el centro en relación con el tratamiento de la lectura y la escritura en sus aspectos organizativos y de aplicación en el aula y podrán establecer mecanismos propios de evaluación de las actuaciones. Dicho seguimiento tendrá carácter **mensual**.

3. DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN, EVALUACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA

El Departamento de Formación, Evaluación e Innovación Educativa colaborará en la puesta en práctica de la planificación, la evaluación y el seguimiento de la misma según disponga el proyecto educativo. Será el encargado, junto con Jefatura de estudios, de elaborar unas **fichas de evaluación estandarizadas** para los departamentos de coordinación didáctica, así como de incluir los indicadores de evaluación que aparecerán en las memorias de autoevaluación del profesorado.

4. PROFESORADO

La memoria de autoevaluación que elaboren los centros prestará una especial atención a la valoración de los logros y dificultades detectados en relación con el tratamiento de la lectura y de la escritura en el centro e incluirá, en todo caso, propuestas de mejora en este ámbito para su inclusión en el Plan de Centro, con temporalización, persona responsable e indicadores de calidad evaluables. Para sustanciar esa evaluación el Departamento de Formación se encargará, como se apuntó más arriba, de diseñar los ítems que aparecerán en las memorias de autoevaluación.

7. ANEXOS

7.1. Hoja de registro para tertulias literarias

7.2. Situación de lectura

7.3. Calendario del plan de lectura

7.1. Hoja de registro para tertulias literarias

Lector:					Libro:					Fecha:				
Capacidad para hacer llegar la lectura y el trabajo previo					Calidad del fragmento elegido					Interés y nivel de participación generado en el grupo				
1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
Nombre y firma del profesor que certifica:														

Lector:					Libro:					Fecha:				
Capacidad para hacer llegar la lectura y el trabajo previo					Calidad del fragmento elegido					Interés y nivel de participación generado en el grupo				
1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
Nombre y firma del profesor que certifica:														

Lector:					Libro:					Fecha:				
Capacidad para hacer llegar la lectura y el trabajo previo					Calidad del fragmento elegido					Interés y nivel de participación generado en el grupo				
1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
Nombre y firma del profesor que certifica:														

Lector:					Libro:					Fecha:				
Capacidad para hacer llegar la lectura y el trabajo previo					Calidad del fragmento elegido					Interés y nivel de participación generado en el grupo				
1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
Nombre y firma del profesor que certifica:														

Lector:					Libro:					Fecha:				
Capacidad para hacer llegar la lectura y el trabajo previo					Calidad del fragmento elegido					Interés y nivel de participación generado en el grupo				
1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
Nombre y firma del profesor que certifica:														

7.2. Situación de lectura (ejemplo de una de ellas) :

PROPUESTA DEL DPTO. DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA									
Título de la situación de lectura: LATINISMOS									
ACTIVIDADES ANTES DE LA LECTURA									
<p>El latín es una lengua de la familia itálica. Su nombre deriva de una zona geográfica de la península itálica donde se desarrolló la ciudad de Roma, llamada <i>Latium</i>.</p> <p>P.- ¿Cómo se llama un equipo actual de fútbol italiano ubicado en esa zona? R.- El Lazio, de Roma.</p> <p>El latín ganó gran importancia con la expansión del Imperio Romano, llegando a ser la lengua oficial en gran parte de Europa y África septentrional durante el siglo I a. de C.</p> <p>P.- ¿Sabes a qué país actual (o países) se corresponden, más o menos, estas provincias del Imperio Romano?</p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%;">1.- GALIA. R.- Francia.</td> <td style="width: 50%;">5.- AEGYPTUS. R.- Egipto.</td> </tr> <tr> <td>2.- HISPANIA. R.- España y Portugal</td> <td>6.- HIBERNIA. R.- Irlanda</td> </tr> <tr> <td>3.- GERMANIA. R.- Alemania.</td> <td>7.- CYPRUS. R.- Chipre</td> </tr> <tr> <td>4.- BRITANNIA. R.- Gran Bretaña</td> <td>8.- GRAECIA. R.- Grecia</td> </tr> </table> <p>El latín dio origen a un gran número de lenguas europeas, denominadas lenguas romances en toda Europa, lenguas que se hablan en la actualidad y en las que pervive gran parte de su vocabulario.</p> <p>P.- Enumera varias lenguas actuales que proceden del latín. R.- Portugués, gallego, castellano, catalán, francés, italiano, rumano, occitano, retorrománico, dalmata, etc.</p> <p>Actualmente el latín, aunque se usa para los nombres binarios de la clasificación científica del reino animal y vegetal así como para vocabulario del mundo del Derecho, es oficial solamente en un estado europeo.</p> <p>P.- ¿En qué estado europeo actual es el latín lengua oficial? R.- En El Vaticano.</p>		1.- GALIA. R.- Francia.	5.- AEGYPTUS. R.- Egipto.	2.- HISPANIA. R.- España y Portugal	6.- HIBERNIA. R.- Irlanda	3.- GERMANIA. R.- Alemania.	7.- CYPRUS. R.- Chipre	4.- BRITANNIA. R.- Gran Bretaña	8.- GRAECIA. R.- Grecia
1.- GALIA. R.- Francia.	5.- AEGYPTUS. R.- Egipto.								
2.- HISPANIA. R.- España y Portugal	6.- HIBERNIA. R.- Irlanda								
3.- GERMANIA. R.- Alemania.	7.- CYPRUS. R.- Chipre								
4.- BRITANNIA. R.- Gran Bretaña	8.- GRAECIA. R.- Grecia								
ACTIVIDADES DURANTE LA LECTURA									
<p>Seguramente sabrás que actualmente, en nuestra lengua, todavía empleamos palabras y expresiones tal como se escribían y decían en latín hace dos milenios. A esas palabras y expresiones se les llama "latinismos" o, de manera un poco más coloquial y desusada, "latinajos".</p> <p>Vamos a ver un breve vídeo en el que se habla de esos latinismos. Enlace: https://youtu.be/18nuxbpIseA</p>									
ACTIVIDADES TRAS LA LECTURA									
<p>Para terminar, el profesor/a repartirá a cada alumno un crucigrama que hay en la página siguiente, en el que tendrá que incluir 10 latinismos muy habituales en la lengua española. Él leerá las definiciones abajo indicadas e irá dando algunas pistas como, por ejemplo, "empieza por ..." o "termina por ...". La idea es que en 10-12 minutos hayan terminado todos:</p>									
HORIZONTALES	VERTICALES								
1. Aquello que se une a una carta concluida: POSTDATA	3. Mayor cantidad de ingresos que de gastos: SUPERÁVIT								
2. Persona herida, lacerada, lastimada: ECCEHOMO	4. Mayor cantidad de gastos que de ingresos: DÉFICIT								
7. Gesto de la cara al expresar una emoción: RICTUS	5. Equivocación cometida en un texto escrito: ERRATA								
10. Terrenos que ocupa una universidad: CAMPUS	6. Asistentes mínimos para una reunión: QUORUM								
	8. Lugar donde vive una especie u organismo: HÁBITAT								
	9. Segundo premio obtenido en un certamen: ACCÉSIT								

7.3. Calendario del Plan de Lectura

Las actividades de lectura establecidas en los apartados anteriores se desarrollarán de manera correlativa a lo largo de todas las semanas del curso, con el objeto de que no ocupen siempre la misma franja horaria y de ese modo afecten por igual a todas las materias del curso.

Hora	SEPTIEMBRE						
					1	2	3
	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17
	18	19	20	21	22	23	24
	25	26	27	28	29	30	

Hora	OCTUBRE						
							1
1. ^a	2	3	4	5	6	7	8
2. ^a	9	10	11	12	13	14	15
3. ^a	16	17	18	19	20	21	22
4. ^a	23	24	25	26	27	28	29
5. ^a	30	31					

Hora	NOVIEMBRE						
			1	2	3	4	5
6. ^a	6	7	8	9	10	11	12
1. ^a	13	14	15	16	17	18	19
2. ^a	20	21	22	23	24	25	26
3. ^a	27	28	29	30			

Hora	DICIEMBRE						
					1	2	3
	4	5	6	7	8	9	10
4. ^a	11	12	13	14	15	16	17
5. ^a	18	19	20	21	22	23	24
	25	26	27	28	29	30	31

Hora	ENERO						
	1	2	3	4	5	6	7
6. ^a	8	9	10	11	12	13	14
1. ^a	15	16	17	18	19	20	21
2. ^a	22	23	24	25	26	27	28
3. ^a	29	30	31				

Hora	FEBRERO						
				1	2	3	4
4. ^a	5	6	7	8	9	10	11
5. ^a	12	13	14	15	16	17	18
6. ^a	19	20	21	22	23	24	25
	26	27	28	29			

Hora	MARZO						
					1	2	3
1. ^a	4	5	6	7	8	9	10
2. ^a	11	12	13	14	15	16	17
3. ^a	18	19	20	21	22	23	24
	25	26	27	28	29	30	31

Hora	ABRIL						
4. ^a	1	2	3	4	5	6	7
5. ^a	8	9	10	11	12	13	14
6. ^a	15	16	17	18	19	20	21
1. ^a	22	23	24	25	26	27	28
2. ^a	29	30					

Hora	MAYO						
			1	2	3	4	5
3. ^a	6	7	8	9	10	11	12
4. ^a	13	14	15	16	17	18	19
5. ^a	20	21	22	23	24	25	26
6. ^a	27	28	29	30	31		

Hora	JUNIO						
						1	2
1. ^a	3	4	5	6	7	8	9
2. ^a	10	11	12	13	14	15	16
3. ^a	17	18	19	20	21	22	23
	24	25	26	27	28	29	30